

Estados Financieros al 30 de septiembre de 2024

Ciudad de México, 24 de octubre de 2024

Contenido

Estados financieros al 30 de septiembre de 2024:

1. Estado de situación financiera
2. Estado de actividades del periodo
3. Estado de actividades acumulado
4. Estado de flujos de efectivo del periodo
5. Notas a los estados financieros

Estado de Situación Financiera al 30 de septiembre de 2024

(Cifras en pesos)

	Septiembre 2024			Septiembre 2023	Diciembre 2023
	No Restringido	Restringido temporalmente	Total	Total	Total
ACTIVO CIRCULANTE					
Disponibilidades (Nota 1)	\$ 1,702,283,824	1,530,193,645	3,232,477,469	\$ 651,464,161	\$ 1,249,428,456
Depósitos bancarios del Fondo	1,682,274,396	1,530,191,697	3,212,466,093	633,042,444	1,216,004,437
Intereses devengados por cobrar	20,009,428	1,948	20,011,376	18,421,717	33,424,019
Inversiones de la Reserva del Fondo (Nota 2)	-	22,027,002,314	22,027,002,314	21,792,256,789	19,833,274,572
Total del activo circulante	\$ 1,702,283,824	23,557,195,959	25,259,479,783	\$ 22,443,720,950	\$ 21,082,703,028
Total del activo	\$ 1,702,283,824	23,557,195,959	25,259,479,783	\$ 22,443,720,950	\$ 21,082,703,028
PASIVO					
Corto plazo:					
Derechos y contraprestaciones por transferir (Nota 3)	\$ 907,484,159	-	907,484,159	\$ 19,522,981	\$ 49,178,417
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar (Nota 4)	8,471,093	1,401,571,638	1,410,042,731	3,507,312,489	1,544,833,483
IVA por comercialización por pagar (Nota 5)	694,464,280	-	694,464,280	424,038,260	1,015,872,997
Total del pasivo	\$ 1,610,419,532	1,401,571,638	3,011,991,170	\$ 3,950,873,730	\$ 2,609,884,897
PATRIMONIO CONTABLE (Nota 6)					
Patrimonio no restringido	\$ 91,864,292	-	91,864,292	\$ 176,546,257	\$ 154,547,576
Patrimonio restringido temporalmente	-	22,155,624,321	22,155,624,321	18,316,300,963	18,318,270,555
Total Patrimonio contable	\$ 91,864,292	22,155,624,321	22,247,488,613	\$ 18,492,847,220	\$ 18,472,818,131
Total pasivo y patrimonio contable	\$ 1,702,283,824	23,557,195,959	25,259,479,783	\$ 22,443,720,950	\$ 21,082,703,028

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

Mtro. Mauricio Herrera Madariaga
 Coordinador Administrativo

Mtra. Miriham Berenice Miranda Hernández
 Subgerente de Contabilidad

Uso Público

Información de acceso público.

Estado de Actividades por el periodo terminado al 30 de septiembre de 2024

(Cifras en pesos)

	Septiembre 2024			Septiembre 2023
	No Restringido	Restringido temporalmente	Total	Total
INGRESOS				
Ingresos derivados de las asignaciones (Nota 7)	\$ 153,888,784	-	153,888,784	\$ 147,677,548
Ingresos derivados de contratos (Nota 8)	432,649,648	-	432,649,648	319,134,801
Ingresos por comercialización (Nota 9)	4,070,906,430	-	4,070,906,430	3,197,665,518
Ingresos por pena convencional (Nota 10)	3,879	-	3,879	-
Rendimientos de depósitos del Fondo (Nota 1)	20,009,430	1,949	20,011,379	18,421,719
Ganancia cambiaria (Nota 11)	-	-	-	522,500,063
Resultados de inversiones de la Reserva (Nota 12)	-	182,663,641	182,663,641	(65,016,806)
Total de ingresos	\$ 4,677,458,171	182,665,590	4,860,123,761	\$ 4,140,382,844
EGRESOS				
Distribuciones a la Tesorería de la Federación (Nota 13)	\$ 4,795,226,808	-	4,795,226,808	3,676,500,836
Gastos financieros (Nota 14)	6,965	614	7,579	5,734
Gastos administrativos (Nota 15)	5,760,318	-	5,760,318	5,998,615
Pérdida cambiaria (Nota 11)	3,013,679	13,527,565	16,541,244	6,357,886
Total de distribuciones y egresos	\$ 4,804,007,770	13,528,179	4,817,535,949	\$ 3,688,863,072
Cambio neto en el patrimonio contable	(126,549,599)	169,137,411	42,587,812	451,519,771
Patrimonio contable al inicio del periodo	218,413,891	21,986,486,910	22,204,900,801	18,041,327,448
Total de Patrimonio	\$ 91,864,292	22,155,624,321	22,247,488,613	\$ 18,492,847,219

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

Mtro. Mauricio Herrera Madariaga
 Coordinador Administrativo

Mtra. Miriham Berenice Miranda Hernández
 Subgerente de Contabilidad

Uso Público

Información de acceso público.

Estado de Actividades por el periodo terminado al 30 de septiembre de 2024

(Cifras en pesos)

	Acumulado septiembre 2024			Acumulado septiembre 2023
	No Restringido	Restringido temporalmente	Total	Total
INGRESOS				
Ingresos derivados de las asignaciones (Nota 7)	\$ 69,186,127,668	-	69,186,127,668	\$ 204,569,191,224
Ingresos derivados de contratos (Nota 8)	3,130,639,366	-	3,130,639,366	3,201,467,798
Ingresos por comercialización (Nota 9)	32,741,019,025	-	32,741,019,025	30,299,394,086
Ingresos por pena convencional (Nota 10)	1,538,331,128	-	1,538,331,128	1,963,350,446
Rendimientos de depósitos del Fondo (Nota 1)	261,498,836	12,996	261,511,832	281,431,568
Ganancia cambiaria (Nota 11)	-	3,775,430,889	3,775,430,889	719,871,492
Resultados de inversiones de la Reserva (Nota 12)	-	844,458,954	844,458,954	298,732,300
Total de ingresos	\$ 106,857,616,023	4,619,902,839	111,477,518,862	\$ 241,333,438,914
EGRESOS				
Distribuciones a la Tesorería de la Federación (Nota 13)	106,813,140,007	-	106,813,140,007	239,930,632,434
Gastos financieros (Nota 14)	48,916	359,835	408,751	391,560
Gastos administrativos (Nota 15)	79,325,150	-	79,325,150	78,766,563
Pérdida cambiaria (Nota 11)	27,785,234	782,189,239	809,974,473	3,165,792,791
Total de distribuciones y egresos	\$ 106,920,299,307	782,549,074	107,702,848,381	\$ 243,175,583,348
Cambio neto en el patrimonio contable	(62,683,284)	3,837,353,765	3,774,670,481	(1,842,144,434)
Patrimonio contable al inicio del periodo	154,547,576	18,318,270,556	18,472,818,132	20,334,991,654
Total de Patrimonio	\$ 91,864,292	22,155,624,321	22,247,488,613	\$ 18,492,847,220

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

Mtro. Mauricio Herrera Madariaga
 Coordinador Administrativo

Mtra. Miriham Berenice Miranda Hernández
 Subgerente de Contabilidad

Uso Público

Información de acceso público.

Estado de Flujos de Efectivo por el periodo terminado al 30 de septiembre de 2024

(Cifras en pesos)

Actividades de operación:	Septiembre		Acumulado Septiembre	
	2024	2023	2024	2023
Origen de recursos:				
Ingresos derivados de las asignaciones (Nota 7)	\$ 153,888,784	147,677,548	\$ 69,186,127,668	204,569,191,224
Ingresos derivados de contratos (Nota 8)	432,649,648	319,134,801	3,130,639,366	3,201,467,798
Ingresos por comercialización (Nota 9)	4,070,906,430	3,197,665,518	32,741,019,025	30,299,394,086
Ingresos por pena convencional (Nota 10)	3,879	-	1,538,331,128	1,963,350,446
Recepción de IVA (Nota 5)	694,464,278	536,531,925	5,512,132,896	5,140,664,192
Intereses cobrados	40,564,299	20,439,278	274,912,634	290,054,257
Aplicación de recursos:				
Distribuciones a la Tesorería de la Federación (Nota 13)	(3,931,304,177)	(3,707,406,716)	(105,954,834,265)	(240,184,054,318)
Honorarios fiduciarios (Nota 16)	(7,776,120)	(6,230,188)	(83,244,753)	(82,457,051)
Entero del IVA (Nota 5)	(865,969,777)	(546,728,034)	(5,833,541,613)	(5,554,917,589)
Comisiones y pérdida cambiaria (Nota 14 y 11)	(3,020,741)	(6,363,287)	(27,835,000)	(272,309,656)
Flujos netos de efectivo por actividades de operación	584,406,503	(45,279,155)	483,707,086	(629,616,610)
Actividades de inversión:				
Ventas y/o vto de instrumentos (Nota 2)	36,157,795,976	6,563,823,121	142,559,459,058	34,820,355,732
Compras de instrumentos (Nota 2)	(34,725,367,908)	(6,598,180,744)	(141,594,092,598)	(35,375,857,938)
Rendimientos cobrados	85,718,831	41,503,304	534,933,968	382,774,497
Comisiones y Ganancia (Pérdida) cambiaria (Nota 14 y 11)	(212,209)	551,717	12,454,142	(15,347,402)
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión	1,517,934,690	7,697,398	1,512,754,570	(188,075,111)
Incremento (Decremento) neto de efectivo	2,102,341,193	(37,581,758)	1,996,461,656	(817,691,721)
Efectivo al inicio del periodo	1,110,124,900	670,624,202	1,216,004,437	1,450,734,166
Efectivo al final del periodo	\$ 3,212,466,093	633,042,444	\$ 3,212,466,093	633,042,444

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

Mtro. Mauricio Herrera Madariaga
 Coordinador Administrativo

Mtra. Miriam Berenice Miranda Hernández
 Subgerente de Contabilidad

Uso Público

Información de acceso público.

Notas a los Estados Financieros

a) Resumen de las principales políticas contables

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF) y los requerimientos de información financiera prescritos en la Ley del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo (Ley del Fondo). En este sentido, el Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo (Fondo) reconoce los lineamientos de la NIF B-16, "Estados Financieros de entidades con propósitos no lucrativos".

La información financiera es presentada de forma mensual por solicitud del Comité Técnico del Fondo, por lo que ha sido preparada conforme a lo establecido en la NIF B-9 "Información financiera a fechas intermedias", que determina la revelación de la información por periodos contables más cortos que el periodo anual. Cabe mencionar, que la información financiera a fechas intermedias requiere, generalmente, de un uso mayor de estimaciones que la información financiera anual, por lo que la misma norma establece que los cambios en estimaciones contables presentados en los estados financieros a fechas intermedias, deben reconocerse en forma prospectiva con base en la NIF B-1, "Cambios contables y correcciones de errores".

A la fecha de emisión de los estados financieros que se acompañan, el Fondo presenta la clasificación de los activos, pasivos y patrimonio de acuerdo con las restricciones establecidas sobre su operación.

b) Bases de preparación

Los estados financieros y sus notas han sido preparados con base en el costo histórico, las cifras son presentadas en pesos mexicanos (pesos) excepto cuando se indique lo contrario, cuando se hace referencia a dólares se trata de dólares de los Estados Unidos de América, y debido a que la entidad se encuentra en un entorno económico no inflacionario, no se incluyeron los efectos de la inflación del periodo en las cifras.

Para valuar en moneda nacional los saldos de las cuentas denominadas en moneda extranjera, se utilizan los tipos de cambio vigentes en los mercados internacionales de divisas, obteniendo su equivalencia a dólares, y posteriormente convirtiéndolos a pesos con el tipo de cambio Fix calculado por Banco de México.

1. El rubro "Disponibilidades" se refiere al efectivo y equivalentes de efectivo y representa los depósitos bancarios en cuentas establecidas en Banco de México y en otras instituciones de crédito, denominados tanto en pesos como en moneda extranjera, adicionando los intereses devengados no cobrados a la fecha del estado de situación financiera.

Al cierre de septiembre 2024, el efectivo del Fondo se integra y clasifica conforme a lo siguiente:

Concepto	Septiembre 2024			Septiembre 2023
	No restringido	Restringido temporalmente	Total	Total
Efectivo en moneda nacional	1,680,903,584	6,494	1,680,910,078	609,013,452
Efectivo en moneda extranjera	1,370,812	1,530,185,203	1,531,556,015	24,028,992
Intereses devengados por cobrar	20,009,428	1,948	20,011,376	18,421,717
Total	1,702,283,824	1,530,193,645	3,232,477,469	651,464,161

El saldo de las cuentas de efectivo denominadas en moneda extranjera, y expresados en la divisa correspondiente, son los siguientes:

Divisa	Septiembre 2024		Septiembre 2023	
	Saldo	Tipo de Cambio	Saldo	Tipo de Cambio
Dólares (USD)	77,952,134	19.6440	1,366,621	17.4127
Dólares canadienses (CAD)	10,160	14.5403	10,245	12.8792
Euro (EUR)	387	21.9266	384	18.4313
Yen japones (JPY)	15,856	0.1374	18,880	0.1167
Corona noruega (NOK)	197	1.8646	197	1.6356
Corona sueca (SEK)	197	1.9386	197	1.6023
Libra esterlina (GBP)	3,490	26.3446	3,745	21.2513
Dólares australianos (AUD)	509	13.6310	509	11.2382
Dólares neozelandeses (NZD)	502	12.5014	502	10.4642

Las disponibilidades no restringidas indican el efectivo con el que cuenta el Fondo para atender su operación ordinaria y cubrir los honorarios fiduciarios autorizados en el gasto de operación para el ejercicio 2024, mientras que las restringidas temporalmente constituyen el efectivo que el Fondo mantiene acorde a la estrategia de inversión establecida, observando los lineamientos contenidos en la "Política de Inversión y de Administración de Riesgos del Fondo" (PIARF) aprobada por el Comité Técnico del Fideicomiso.

Los "Intereses devengados por cobrar" representan las estimaciones al cierre del periodo de los rendimientos bancarios, clasificados conforme a su disponibilidad, que el Fondo recibirá el mes posterior a su generación. Asimismo, dichas estimaciones se reconocen en resultados en el rubro denominado "Rendimientos de depósitos del Fondo", donde adicionalmente se reflejan los ajustes por cualquier diferencia entre lo estimado y lo efectivamente cobrado.

2. "Inversiones de la Reserva del Fondo" es el rubro integrado por la adquisición de activos financieros en apego a los lineamientos de inversión establecidos en las PIARF y cuya clasificación se basa en el modelo de negocio "Instrumentos financieros negociables (IFN)" conforme a lo establecido en la NIF C-2, "Inversión en Instrumentos Financieros". El Fondo valúa su cartera de inversión a valor razonable utilizando información de mercado disponible a la fecha de valuación. Los instrumentos financieros se integran conforme al siguiente cuadro:

Concepto	Septiembre 2024	Septiembre 2023
Instrumentos a descuento	-	115,979,900
Instrumentos a rendimiento	18,085,914,524	16,319,250,438
Vehículos de inversión de renta fija	2,259,712,577	1,775,416,740
Depósitos a plazo	277,166,187	-
Instrumentos financieros por entregar y recibir	1,404,209,026	3,581,609,711
Total	22,027,002,314	21,792,256,789

3. Los "Derechos y contraprestaciones por transferir" corresponden a los pagos recibidos en el mes de septiembre por: i) derechos y contraprestaciones y ajustes a los mismos, ii) anticipos de pagos por concepto de contraprestaciones y iii) los ingresos por comercialización recibidos en moneda nacional y moneda extranjera, cuya transferencia a la Tesorería de la Federación (Tesofe) se efectuará en el mes de octubre.
4. El rubro "Acreedores diversos y otras cuentas por pagar" está integrado por: i) la estimación de los honorarios fiduciarios por pagar al Banco de México de conformidad con los "Lineamientos internos para determinar los conceptos y montos que integrarán los honorarios fiduciarios que el Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo debe cubrir al Banco de México para el cumplimiento de su encomienda fiduciaria, así como los mecanismos de conciliación, compensación y cobro", ii) el presupuesto comprometido del ejercicio y iii) las operaciones pendientes de liquidar por la compra-venta de instrumentos financieros correspondientes al patrimonio restringido temporalmente.
5. El "IVA por comercialización por pagar" se refiere al saldo del Impuesto al Valor Agregado (IVA) pendiente de enterar por el Fondo, conforme a las disposiciones tributarias aplicables, a nombre y por cuenta de la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) por las ventas que realiza el Comercializador del Estado. Lo anterior, con fundamento en las cláusulas Quinta, tercer párrafo, del contrato constitutivo del Fondo, las aplicables en el contrato de comercialización de los hidrocarburos del Estado, así como en la Segunda, Cuarta, Quinta, Sexta y Séptima del Acuerdo suscrito entre la CNH y el Fondo el 18 de diciembre de 2020. Durante el mes de septiembre se presentaron los siguientes movimientos:

Concepto	Septiembre 2024	Septiembre 2023
IVA por enterar del mes anterior	865,969,779	434,234,369
Recepción de IVA	694,464,278	536,531,925
Entero de IVA	(865,969,777)	(546,728,034)
IVA por comercialización por pagar	694,464,280	424,038,260

6. El patrimonio contable se ha clasificado como no restringido y temporalmente restringido, considerando lo dispuesto en los artículos 4 y 16, fracción III, de la LFMPED, y las cláusulas tercera y sexta, fracción IV, del Contrato Constitutivo del Fondo, donde el patrimonio no restringido se refiere a los ingresos derivados de las asignaciones y los contratos, mientras que el patrimonio restringido temporalmente representa los ingresos por el ahorro a largo plazo y el producto de la inversión del mismo. Los recursos que conforman el patrimonio del Fideicomiso son de naturaleza federal, imprescriptibles e inembargables para todos los efectos legales.
7. El rubro "Ingresos derivados de las asignaciones" corresponde a los derechos a cargo de Petróleos Mexicanos recibidos durante el mes de septiembre, conforme a lo establecido en el artículo 52 de la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos (LISH), de acuerdo con lo siguiente:

Concepto	Septiembre 2024	Septiembre 2023
Derecho de Extracción de Hidrocarburos (LISH Art. 44)	-	-
Derecho de Exploración de Hidrocarburos (LISH Art. 45)	153,888,784	147,677,548
Derechos por la Utilidad Compartida (LISH Art. 39 y 42)	-	-
Total	153,888,784	147,677,548

8. Los "Ingresos derivados de los contratos" corresponden a las Contraprestaciones a favor del Estado Mexicano recibidas en el mes de septiembre, tanto en pesos como en dólares, previstas en los Contratos para la Exploración y Extracción de Hidrocarburos, formalizados por la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), conforme a los artículos 6, inciso A, y 12, fracción I, inciso a) y 37, apartado A, fracción II, de la LISH. Los montos y conceptos que integran este rubro son los siguientes:

Concepto	Septiembre 2024	Septiembre 2023
Cuota Contractual para la Fase Exploratoria	114,282,758	227,793,814
Regalías	56,086,900	26,464,769
Contraprestación adicional sobre el valor contractual de los hidrocarburos	262,279,990	64,876,217
Total	432,649,648	319,134,801

9. El concepto de “Ingresos por comercialización” está integrado por los importes netos recibidos de las ventas de hidrocarburos extraídos en producción comercial regular y en fase de prueba, que recibe el Estado como pago de las contraprestaciones establecidas en el artículo 11 de la LISH, y en su caso los rendimientos que generen, que el Comercializador del Estado transfiere al Fondo en términos de los artículos 27 de la LISH; las cláusulas aplicables a los contratos de comercialización de los hidrocarburos del Estado, y la Cuarta de los Acuerdos suscritos entre la Comisión y el Fondo. Durante el mes de septiembre se recibieron los siguientes ingresos por comercialización:

Concepto	Septiembre 2024	Septiembre 2023
Ingresos netos de comercialización de hidrocarburos obtenidos en la etapa de producción comercial regular	4,069,632,874	3,195,426,721
Intereses de los ingresos por comercialización	1,273,556	2,238,797
Total	4,070,906,430	3,197,665,518

10. El concepto “Ingresos por Pena convencional” se refiere a los pagos determinados por la CNH que realizan los contratistas al amparo de los contratos.

11. La “Ganancia cambiaria” y “Pérdida cambiaria” representan el monto acumulado por la revalorización en pesos de las posiciones en moneda extranjera, así como de los instrumentos financieros que se encuentran en la cartera de inversión.

12. El rubro “Resultados de inversiones de la Reserva” representa el reconocimiento de los resultados obtenidos en la valuación diaria de los activos financieros a su valor razonable, así como por el devengo de los intereses generados por dichos instrumentos, conforme a la siguiente integración:

Concepto	Septiembre 2024	Septiembre 2023
Ganancia (Pérdida) por inversiones de la reserva	110,158,903	(121,173,148)
Intereses	64,710,890	50,612,703
Dividendos	7,793,848	5,543,639
Total	182,663,641	(65,016,806)

13. El rubro “Distribuciones a la Tesorería de la Federación” en el estado de actividades se integra por las transferencias realizadas a la Tesofe durante el periodo, más la provisión y sus ajustes por “Derechos y contraprestaciones por transferir” (Nota 3), mientras que el reportado en el estado de flujos de efectivo corresponde a las transferencias que el Fiduciario realizó en el mes de septiembre por los recursos recibidos en moneda nacional y en moneda extranjera conforme a

las instrucciones del Comité Técnico del Fondo, así como al calendario y cantidades determinadas por la SHCP, con fundamento en los artículos Décimo Quinto Transitorio, inciso b) del “Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en Materia de Energía”, publicado en el Diario Oficial de la Federación del 20 de diciembre de 2013; 8, fracción II, inciso b), y 16, fracción II, de la Ley del Fondo, así como las cláusulas Sexta, primer párrafo, fracción III, y Décima, fracción II, del Contrato Constitutivo del Fondo. Los recursos recibidos en moneda extranjera y que fueron transferidos por el Fondo en moneda nacional se convirtieron al tipo de cambio pactado en el mercado cambiario. Las transferencias referidas se realizaron conforme a lo siguiente:

Concepto	Septiembre 2024	Septiembre 2023
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	194,527,650	325,258,200
Tesorería de la Federación para los municipios colindantes con la frontera o litorales por los que se realicen materialmente la salida del país de los hidrocarburos	11,403,345	19,066,860
Tesorería de la Federación para cubrir el Presupuesto de Egresos de la Federación	3,725,373,182	3,363,081,656
Total	3,931,304,177	3,707,406,716

14. El concepto “Gastos financieros” corresponde a los montos por comisiones que la banca comercial repercute al Fondo por manejo de cuenta, así como a las generadas por las operaciones de compra y venta de activos financieros.

15. Los “Gastos administrativos” se integran por la estimación de los honorarios fiduciarios correspondientes al periodo que se reporta, más los ajustes a la provisión realizada para el periodo anterior.

16. El rubro “Honorarios fiduciarios” corresponde al pago que se efectuó a Banco de México por los gastos correspondientes a julio 2024, conforme a lo establecido en el artículo 8, fracción VI, de la Ley del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo, la cláusula Vigésima Segunda del Contrato Constitutivo del Fideicomiso, así como con la disposición Quinta de los “Lineamientos internos para determinar los conceptos y montos que integrarán los honorarios fiduciarios que el Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo debe cubrir al Banco de México para el cumplimiento de su encomienda fiduciaria, así como los mecanismos de conciliación, compensación y cobro”, conforme a lo siguiente:

Concepto	Septiembre 2024	Septiembre 2023
Recursos Humanos	5,353,222	5,323,225
Costos de Ocupación	604,906	622,035
Tecnologías de la Información	1,817,992	52,928
Otros Gastos de Operación	-	232,000
Total	7,776,120	6,230,188

Documento firmado digitalmente, su validación requiere hacerse electrónicamente.
Información de las firmas:

**FECHA Y HORA
DE FIRMA**

FIRMANTE

RESUMEN DIGITAL